

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE ADINOLFI S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Guayaquil, marzo 11 del 2020

Cumpliendo con lo establecido con las obligaciones que me impone el Artículo 289 y siguientes de la Ley de Compañías, así como con las normas estatutarias, cumplo presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año **2.019** y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de diciembre de 2.019

Me permito presentar el siguiente informe de actividades de la compañía **ADINOLFI S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Encontrando que la empresa ha podido desarrollar su área comercial que permite buscar un mejor crecimiento para el 2020.

En el aspecto tributario, ha cumplido con las obligaciones haciendo sus declaraciones con los respectivos movimientos que se generan durante el año, encontrándose al día en la presentación de declaraciones tributarias.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Ing. María Pérez Cruz
Gerente General

ADINOLFI S.A.